Secretario Expediente
Cuaderno.: PRINCIPAL.
Escrito: Nro. 01-
Sumilla: Solicitud de rectificación de partida de nacimiento.

SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA CORTE SUPERIOR DE AREQUIPA

TEODORO ALERIO GUERRERO LAPADULA, identificado con D.N.I. N° XXXXXXXX, con domicilio real en XXXXXXXX del Distrito de Arequipa, Provincia y Departamento de Arequipa y señalando domicilio procesal en la XXXXXXXX Cercado y casilla electrónica N° XXXX, ante Ud. respetuosamente digo:

1. PETITORIO

Invocando legitimidad e interés para obrar y reuniendo los presupuestos procesales de capacidad y competencia promuevo Tutela Jurisdiccional, interponiendo en la vía de Proceso No Contencioso **LA RECTIFICACION DE MI PARTIDA DE NACIMIENTO,** respecto a los datos de mi padre que figura como **Natalio Higidio GUERRERO Ccapa** debiendo ser **Natalio Egidio GUERRERO Ccapa** y de mi madre que figura como **Luisa LAPADULA de GUERRERO** debiendo ser **Luisa LAPADULA Chacea de GUERRERO.**
Rectificación que se efectuara en la Partida de Nacimiento N° 3 inscrita en la Municipalidad Distrital de Cayma, para que por mandato judicial se haga la correspondiente anotación.

2. FUNDAMENTOS DE HECHO

2.1. El nacimiento del recurrente ha ocurrido el 27 de diciembre de 1967, estando inscrita la Partida de Nacimiento en el Registro de Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Cayma, provincia y departamento de Arequipa.

2.2. Con la finalidad de realizar trámites administrativos y al solicitar mi partida de nacimiento, me he dado con la sorpresa de que en dicha partida el nombre de mi padre figura como **Natalio Higidio GUERRERO Ccapa** debiendo ser **Natalio Egidio GUERRERO Ccapa** y el nombre de mi madre como **Luisa LAPADULA de GUERRERO** debiendo ser **Luisa LAPADULA Chacea de GUERRERO,** conforme lo demuestro con los instrumentos que

adjunto a la presente.

2.3. Estos hechos son típicos en nuestro país, por la informalidad que en pasados años existía en las Oficinas del Registro de Estado Civil de nuestro país, que ha ocasionado este de tipo de inscripciones con nombres incorrectos e incompletos los mismos que deben ser corregidos y así evitar evidente incertidumbre jurídica.

2.4. Es por esta razón que acudo a su Despacho con la finalidad de que mediante este proceso se rectifique mi partida de nacimiento en el sentido que se rectifique el segundo prenombre de mi padre debiendo consignarse en forma correcta como **Natalio Egidio GUERRERO Ccapa** y respecto al nombre de mi madre se le adicione el apellido materno debiendo consignarse en forma correcta como **Luisa LAPADULA Chacea de GUERRERO.**

3. FUNDAMENTACION JURIDICA

La presente se encuentra amparada en lo dispuesto en los artículos 130 del Código Procesal Civil en cuanto a los requisitos de forma, en lo prescrito en los artículos 424 y 425 del mismo cuerpo legal en cuanto a los requisitos de la presente demanda en lo que respecta a la naturaleza del presente proceso, en lo dispuesto en el artículo 826 del acotado en lo que respecta a la rectificación de partida.

En lo que corresponda en lo dispuesto en el artículo 29 y 30 del Código Civil en cuanto al motivo justificado de la presente.

Y en lo que respecta a la competencia de su Despacho en las CONCLUSIONES DEL PLENO JURISDICCIONAL REGIONAL CIVIL AREQUIPA 2008 que indican “El proceso de rectificación de partida por error material es competencia del Juez de Paz Letrado en la vía no contenciosa.

4. VIA PROCEDIMENTAL

Le corresponde el Proceso No Contencioso.

5. MONTO DEL PETITORIO

Por su naturaleza no es cuantificable económicamente.

6. MEDIOS PROBATORIOS

Ofrezco los siguientes:

1. Partida de Nacimiento N° 3, expedida por la Municipalidad Distrital de Cayma (materia de rectificación).

2. Partida de Nacimiento N° 1379 expedida por la Municipalidad Provincial de Arequipa, en la que acredito que el nombre de mi padre es **Natalio Egidio GUERRERO Ccapa.**

3. Partida de Nacimiento N° 197 expedida por la Distrital de Pallpata, en la que acredito que el nombre de mi madre es **Luisa LAPADULA Chacea.**

4. Partida de Matrimonio N° 87 expedida por la Municipalidad Distrital de Pallpata, en la que acredito que el nombre de mi padre es **Natalio Egidio GUERRERO Ccapa** y el nombre de mi madre es **Luisa LAPADULA Chacea.**

7. <u>ANEXOS</u>:

1.A. Copia del Documento Nacional de Identidad del recurrente.
1.B. Partida de Nacimiento del recurrente (materia de rectificación).
1.C. Partida de Nacimiento N° 1379 de mi padre don **Natalio Egidio GUERRERO Ccapa.**
1.D. Partida de Nacimiento N° 197 de mi madre doña **Luisa LAPADULA Chacea.**
1.E. Partida de Matrimonio N° 87 de mis padres don **Natalio Egidio GUERRERO Ccapa** y Luisa LAPADULA Chacea.
1.F. Recibo de arancel judicial por el concepto de ofrecimiento de pruebas.
1.G. Cédulas de notificación
1.H. Recibo de servicio de agua potable.

Por lo expuesto:

A Ud. Señor Juez solicito dar trámite a mi solicitud, conforme a ley.

OTROSI DIGO: De conformidad con el Art. 80 del Código Procesal Civil, nombro como mi abogada defensora a la letrada que autoriza el presente escrito, otorgándole las facultades generales de representación contenidas en el Art. 74 del Código acotado, manifestando la suscrita de estar instruida de dicha representación y de sus alcances.

Arequipa,